



GACETA MUNICIPAL

Núm. 12 - Año LXII

DE BARCELONA

30 de Abril de 1975

Se publica cada 10 días

DEPOSITO LEGAL B. 1824 - 1958

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona, anual	100 pesetas
Provincias y posesiones	125 "
Otros países y posesiones	200 "
Número corriente	10 "

ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

Oficina de la Gaceta Municipal - Ciudad, 4, bajos
 La correspondencia se dirigirá al Ilmo. Sr. Secretario general del Ayuntamiento de Barcelona.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

SUMARIO

	Pesetas
Publicaciones y Disposiciones Oficiales	305
Anuncios Oficiales:	
Ayuntamiento de Barcelona	307



GACETA MUNICIPAL

Núm. 12 - Año LXII

DE BARCELONA

30 de Abril de 1975

Se publica cada 10 días

DEPOSITO LEGAL B. 1824 - 1958

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona, anual	100 pesetas
Provincias y posesiones	125 "
Otros países y posesiones	200 "
Número corriente	10 "

ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

Oficina de la Gaceta Municipal - Ciudad, 4, bajos
La correspondencia se dirigirá al Ilmo. Sr. Secretario general del Ayuntamiento de Barcelona.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

MES DE ABRIL DE 1975

Día 18. *Ayuntamiento de Barcelona.* — S.A. Fícor, representada por don Fernando Egea Jiménez, solicita que la finca, propiedad de su representada, señalada con el núm. 7-9 de la Plaza del Centro, sea incluida en el registro municipal de solares sujetos a edificación forzosa.

— Finalizadas las obras de construcción del alcantarillado en la calle de Huelva, en un tramo de 49'70 metros con desagüe en la calle Agricultura, adjudicadas a Construcciones Nicso, S.L., se hace público a los efectos de cancelación de la garantía definitiva.

Día 19. *Ayuntamiento de Barcelona.* — Boras, S.A., representada por don José M.^a Sáenz de Santamaría, solicita que la finca señalada con el número 90 de la calle Deu y Mata, propiedad de su representada, sea incluida en el registro municipal de solares sujetos a edificación forzosa.

— Boras, S.A. solicita que la finca de su propiedad, señalada con el núm. 93 de la calle Taquígrafo Garriga, sea incluida en el registro municipal de solares sujetos a edificación forzosa.

— Pliego de condiciones relativo al concurso-subasta para el proyecto de tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación general en diversas calles de la Ciudad (contrata núm. 2, 1974).

— A fin de subvenir a las obras de construcción de alcantarillado en las calles de los Consortes Sans y Bernet, entre las de Fontanet y de Rivero, la Comisión municipal ejecutiva, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1974, acordó imponer contribución especial a todos los propietarios de las fincas que se hallen enclavadas en la mencionada calle y resulten beneficiadas con aquellas obras.

— Por el Consejo pleno de 2 de febrero de 1974 y por la Comisión municipal ejecutiva de fecha 13 de septiembre de 1972 y en 14 de marzo de 1973, se acordó imponer contribución especial a todos los propietarios de las fincas que se hallen enclavadas en la calle de Joaquín Ruyra y resulten beneficiadas con las obras de construcción de pavimento y aceras en la mencionada calle a fin de subvenir a tales obras.

— Entrada en vigor de la Ordenanza sobre Policía de la Vía Pública aprobada por el Consejo de 17 de mayo de 1974.

Día 21. *Ayuntamiento de Barcelona.* — Exposición al público, en el Negociado de la Propiedad Urbana, del padrón relativo a la tasa sobre saneamiento y limpieza con las modificaciones aprobadas.

Día 22. *Ayuntamiento de Barcelona.* — Finalizadas las obras de construcción de un Colegio nacional en Avda. Hospital Militar, adjudicadas a Construcciones Colomina G. Serrano, se hace público a los efectos de cancelación de la garantía definitiva.

Día 23. *Ayuntamiento de Barcelona.* — Por el Consejo pleno de 31 de julio de 1969 y por la Comisión municipal ejecutiva, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 1971, se acordó imponer contribución especial a todos los propietarios de las fincas que se hallen enclavadas en la calle de San Fructuoso y resulten beneficiadas con las obras de explanación y construcción de pavimento y aceras, y resulten beneficiadas con tales obras, a fin de subvenir a las mismas.

Día 24. *Servicio municipal de Parques y Jardines de Barcelona.* — Finalizados los trabajos de Desbroce y limpieza del Parque del Guinardó, adjudicados a Cubiertas y Tejados, S.A., se hace público a los efectos de cancelación de la garantía definitiva.

Día 26. *Ayuntamiento de Barcelona.* — Finalizadas las obras complementarias de la Escuela «Luisa Cura», de formación profesional de la mujer, adjudicadas a don Arturo López Morales, se hace público a los efectos de cancelación de la garantía definitiva.

30 de Abril de 1975

PROYECTO LOCAL E. 1924 - 1975

Núm. 12 - Año LXII

Se publica cada 10 días

ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

Oficina de la Gaceta Municipal - Ciudad, 4 bajos
 La correspondencia se dirigirá al lino. 8.º Sector
 Jefe general del Ayuntamiento de Barcelona

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona, anual	100 pesetas
Provincias y posesiones	125
Otros países y posesiones	200
Número corriente	10

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Más de Años de 1975

buón especial a todos los propietarios de las fincas que se hallen enclavadas en la mencionada calle y resulten beneficiadas con aquellas obras.

— Por el Consejo pleno de 2 de febrero de 1974 y por la Comisión municipal ejecutiva de fecha 13 de septiembre de 1975 y en 14 de marzo de 1975 se acordó imponer contribución especial a todos los propietarios de las fincas que se hallen enclavadas en la calle de Joaquín Huya y resulten beneficiadas con las obras de construcción de pavimento y aceras en la mencionada calle a fin de subservir a tales obras.

— Entrada en vigor de la Ordenanza sobre Política de la Via Pública aprobada por el Consejo de 17 de mayo de 1974.

Día 21. Ayuntamiento de Barcelona. — Exposición al público, en el Negociado de la Propiedad Urbana, del padrón relativo a la tasa sobre saneamiento y limpieza con las modificaciones aprobadas.

Día 22. Ayuntamiento de Barcelona. — Finalizadas las obras de construcción de un Colegio nacional en Avda. Hospital Militar, adjudicadas a Construcciones Coloma G. Serrano, se hace público a los efectos de cancelación de la garantía definitiva.

Día 23. Ayuntamiento de Barcelona. — Por el Consejo pleno de 31 de julio de 1969 y por la Comisión municipal ejecutiva, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1971, se acordó imponer contribución especial a todos los propietarios de las fincas que se hallen enclavadas en la calle de San Francisco y resulten beneficiadas con las obras de expansión y construcción de pavimento y aceras y resulten beneficiadas con tales obras a fin de subservir a las mismas.

Día 18. Ayuntamiento de Barcelona. — S.A. F. con representada por don Fernando Escar Jiménez solicita que la línea propiedad de su representada señalada con el núm. 29 de la Plaza del Centro sea incluida en el registro municipal de solares sujetos a edificación forzosa.

— Finalizadas las obras de construcción del abastecimiento en la calle de Huelva, en un tramo de 49,70 metros con destino en la calle Agricultura, adjudicadas a Construcciones Nisco, S.L., se hace público a los efectos de cancelación de la garantía definitiva.

Día 19. Ayuntamiento de Barcelona. — Horas S.A. representada por don José M.ª Sáenz de San Martín solicita que la línea señalada con el número 90 de la calle Don y Mata, propiedad de su representada, sea incluida en el registro municipal de solares sujetos a edificación forzosa.

— Horas S.A. solicita que la línea de su propiedad, señalada con el núm. 93 de la calle Tapatxó García, sea incluida en el registro municipal de solares sujetos a edificación forzosa.

— Plazo de condiciones relativo al concurso abierto para el proyecto de tratamientos sanitarios superficiales y obra de conservación general en diversas calles de la Ciudad (contrata núm. 2. 1974).

— A fin de subservir a las obras de construcción de abastecimiento en las calles de los Condes Sans y Bernat, entre las de Fontanet y de Hivern, la Comisión municipal ejecutiva, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1974, acordó imponer contribución especial a todos los propietarios de las fincas que se hallen enclavadas en la mencionada calle y resulten beneficiadas con aquellas obras.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

SUBASTAS Y CONCURSOS

SUBASTAS

Se anuncia subasta de construcción de un aliviadero de aguas pluviales en el Paseo de Colón y Puerto, con desagüe al mar, entre los muelles de Barcelona y San Bertrán (Antepuerto), por el tipo de 9.768.937 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de cinco meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 127.689 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 1.965 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción de un aliviadero de aguas pluviales en el P.º Colón y Puerto, con desagüe al mar, entre los muelles de Barcelona y San Bertrán (Antepuerto), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós

hábil, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 11 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia 2.ª subasta del proyecto de reparación del terreno de juego y pasillos laterales del campo de fútbol municipal «La Guineueta», por el tipo de 1.013.573 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de un mes.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto ordinario de Gastos 1974.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 20.203 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 225 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la 2.ª subasta del proyecto de reparación del terreno de juego y pasillos laterales del campo de fútbol municipal «La Guineueta», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 10 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia 2.^a subasta del suministro de 117 soportes, destinados a la instalación de alumbrado público en la calle Escuelas Pías, por el tipo de 421.200 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de los trabajos será de un mes.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo 1974.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 8.424 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 105 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la 2.^a subasta del suministro de 117 soportes destinados a la instalación de alumbrado público en la calle Escuelas Pías, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 11 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

Se anuncia subasta de los trabajos y suministros a realizar para la instalación de alumbrado público en la calle Buenos Aires, por el tipo de 596.991 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de 30 días.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 11.940 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 145 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de los trabajos y suministros a realizar para la instalación de alumbrado público en la calle de Buenos Aires, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 21 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia subasta de los trabajos y suministros a realizar para la instalación de alumbrado público en la calle Acero, entre las de Plomo y Altos Hornos, por el tipo de 699.276 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de 30 días.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 13.986 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 145 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de los trabajos y suministros a realizar para la instalación de alumbrado público en la calle Acero, entre las de Plomo y Altos Hornos, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura se plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 21 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia subasta de las obras de renovación del alcantarillado existente en el Casco Antiguo de la Ciudad de Barcelona, 2.ª Zona, limitado por las calles Malcuinat, Guillem, Calders y P.º Borne, por el tipo de 5.348.843 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 83.488 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 1.085 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de renovación del alcantarillado existente en el Casco Antiguo de la Ciudad, 2.ª Zona, limitado por las calles Malcuinat, Guillem, Calders y P.º Borne, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura se plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia subasta de los trabajos de instalación de alumbrado público en el Parque de Monterolas, por el tipo de 483.714 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de los trabajos será de un mes.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo 1973.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 9.675 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 105 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de los trabajos de instalación de alumbrado público en el Parque de Monterolas, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura se plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 17 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia subasta de los trabajos de instalación de alumbrado público en la calle Torras y Pujalt, entre las calles de Ricardo Calvo y Alicante, por el tipo de 487.259 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de los trabajos será de 20 días.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo 1973.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 9.746 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 105 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de los trabajos de instalación de alumbrado público en la calle Torras y Pujalt, entre las calles de Ricardo Calvo y Alicante, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura se plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 17 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

Se anuncia subasta de los trabajos de instalación de alumbrado público en la calle Campo de Arriaza, entre las de Guipúzcoa y Menorca, por el tipo de 242.142 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de los trabajos será de 15 días.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo 1973.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 4.843 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 65 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de los trabajos de instalación de alumbrado público en la calle Campo de Arriaza, entre las calles de Guipúzcoa y Menorca, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura se plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta Municipal».

Barcelona, 17 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia 2.^a subasta de las obras de alcantari-lado en la calle Román Macaya, entre la Avenida Dr. Andreu y Paseo San Gervasio, por el tipo de 3.429.548 ptas., según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 56.443 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 705 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la 2.^a subasta de las obras de alcantarillado en la calle Román Macaya, entre la Avda. Doctor Andreu y el Paseo de San Gervasio, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura se plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 15 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia 2.^a subasta de las obras de alcantarillado de la calle Segismundo, entre las de Murtra y Calderón de la Barca, por el tipo de 1.287.104 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto extraordinario de Infraestructura complementaria de Barrios.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 24.307 ptas.; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 ptas. y reintegradas con sello municipal de 265 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del

pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la 2.^a subasta de las obras de alcantarillado de la calle Segismundo, entre las de Murtra y Calderón de la Barca, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura se plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del propio Sr. Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Barcelona, 16 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

CANCELACION DE GARANTIAS

Finalizadas las obras de alcantarillado de la calle Huelva, en un tramo de 4970 metros, con desagüe en la calle Agricultura, adjudicadas a Construcciones Nicso, S.L., se hace público, a los efectos de cancelación de la garantía definitiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho contratista, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Finalizadas las obras de construcción de un Colegio nacional en la Avda. Hospital Militar, Paseo del Valle Hebrón, adjudicadas a Construcciones G. Serrano, S.A., se hace público, a los efectos de cancelación de la garantía definitiva, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicha Sociedad, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 7 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

Finalizadas las obras complementarias de la escuela femenina de formación profesional «Luisa Cara», adjudicadas a don Arturo López Morales, se hace público, a los efectos de cancelación de la garantía definitiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible a dicho contratista, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 5 de marzo de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SERVICIO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES DE BARCELONA

Finalizados los trabajos de «Desbroce y limpieza en el Parque del Guinardó», adjudicados a la empresa Cubiertas y Tejados, S.A., se hace público, a los efectos de la cancelación de la garantía definitiva y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible a dicha empresa, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 7 de abril de 1975. — *El Gerente*, LUIS FERRER.

EXTRAVIOS

Don José Farrás Florejachs, con domicilio en esta ciudad, Verdi, núm. 115, solicita duplicado por pérdida del original del carnet municipal de conductor de auto-taxi núm. 21262, expedido a su nombre.

La persona que lo tuviere en su poder deberá entregarlo en el Negociado de Servicios municipales de esta Secretaría general, situado en la planta cuarta del edificio de Estadística (Avda. Puerta del Angel, núms. 8 y 10), o alegar los motivos por los cuales se considera con derecho para retenerlo.

Transcurridos quince días sin haberse formulado objeción, se cursará el duplicado.

Barcelona, 14 de abril de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Don José Pastor Mora, con domicilio en esta ciudad, Carreras Candi, núm. 21, solicita duplicado por pérdida del original del carnet municipal de conductor de auto-taxi núm. 23048, expedido a su nombre.

La persona que lo tuviere en su poder deberá entregarlo en el Negociado de Servicios municipales de esta Secretaría general, situado en la planta cuarta del edificio de Estadística (Avda. Puerta del Angel, núms. 8 y 10), o alegar los motivos por los cuales se considera con derecho para retenerlo.

Transcurridos quince días sin haberse formulado objeción, se cursará el duplicado.

Barcelona, 11 de abril de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

Don Vicente Rodríguez Ulloa, con domicilio en esta ciudad, Viladecans, núm. 20, solicita duplicado por pérdida del original de la licencia municipal de circulación de auto-taxi núm. 3043, expedida a su nombre.

La persona que lo tuviere en su poder deberá entregarlo en el Negociado de Servicios municipales de esta Secretaría general, situado en la planta cuarta del edificio de Estadística (Avda. Puerta del Angel, núms. 8 y 10), o alegar los motivos por los cuales se considera con derecho para retenerlo.

Transcurridos quince días sin haberse formulado objeción, se cursará el duplicado.

Barcelona, 14 de abril de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Don Francisco Vizcaino Sola, con domicilio en esta ciudad, Feliu y Codina, 26, solicita duplicado por pérdida del original del carnet municipal de conductor de auto-taxi núm. 39.419, expedido a su nombre.

La persona que lo tuviere en su poder deberá entregarlo en el Negociado de Servicios municipales de esta Secretaría general, situada en la planta cuarta del edificio de Estadística (Avd. Puerta del Angel, núms. 8 y 10) o alegar los motivos por los cuales se considera con derecho para retenerlo.

Transcurridos quince días sin haberse formulado objeción, se cursará el duplicado.

Barcelona, 27 de febrero de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SOLARES

S.A. Ficor, representada por don Fernando Egea Jiménez, con domicilio en calle de Rafael Batlle, núm. 26, bajos, solicita que la finca de su propiedad, señalada con el núm. 7-9 de la Plaza del Centro, sea incluida en el Registro municipal de Solares y otros inmuebles sujetos a edificación forzosa.

Los interesados podrán formular en el plazo de ocho días las alegaciones que estimen convenientes y aportar o proponer las pruebas practicables.

Barcelona, 21 de marzo de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Boras, S.A., representada por don José M.^a Sáenz de Santamaría Moraza, con domicilio en calle de Rafael Batlle, núm. 26, entlo. 2.^a, solicita que la finca de su propiedad, señalada con el núm. 93 de la calle del Taquígrafo Garriga, sea incluida en el Registro municipal de Solares y otros inmuebles sujetos a edificación forzosa.

Los interesados podrán formular en el plazo de ocho días las alegaciones que estimen convenientes, y aportar o proponer las pruebas practicables.

Barcelona, 1 de abril de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

Boras, S.A., representada por don José M.^a Sáenz de Santamaría Moraza, con domicilio en calle de Rafael Batlle, núm. 26, entlo. 2.^a, solicita que la finca de su propiedad, señalada con el núm. 90 de la calle de Deu y Mata, sea incluida en el Registro municipal de Solares y otros inmuebles sujetos a edificación forzada.

Los interesados podrán formular, en el plazo de ocho días, las alegaciones que estimen convenientes, y aportar o proponer las pruebas practicables.

Barcelona, 1 de abril de 1975. — *El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.*

PLIEGOS DE CONDICIONES

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se expone al público en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general, el pliego de condiciones aprobado por la Comisión municipal ejecutiva, de 27 de diciembre de 1974, para el concurso-subasta del proyecto de tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación general en diversas calles de la ciudad (Contrata núm. 2, 1974).

Durante ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, podrán los interesados presentar reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación y, transcurrido dicho término, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 18 de marzo de 1975. — *El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.*

EXPOSICION AL PUBLICO

La Comisión municipal ejecutiva, en sesión de 23 de octubre de 1974, aprobó, para darle el trámite previsto en el art. 79-2, del Reglamento de Hacienda municipal de Barcelona, y, en su caso, el determinado en el núm. 2 del art. 30 de la Ordenanza fiscal general, el padrón de la tasa sobre saneamiento y limpieza.

La Dirección General del Tesoro y Presupuestos, en 22 de marzo de 1975, resolvió el expediente instruido a instancia de este Ayuntamiento sobre modificación de Ordenanzas fiscales para el ejercicio de 1975 en la siguiente forma:

«Aprobar los acuerdos adoptados por la Corporación municipal de Barcelona, en sesión de 28 de junio y 30 de julio de 1974, en cuanto afecta a las modificaciones introducidas en la Ordenanza fiscal núm. 18, tasa sobre saneamiento y limpieza, con las rectificaciones y cuotas indicadas en el cuerpo de la propia resolución, para su vigencia a partir de 1.º de enero de 1975.»

En cumplimiento del expresado acuerdo de la Comisión municipal ejecutiva se expone al público el padrón relativo a la tasa sobre saneamiento y limpieza, con las modificaciones aprobadas y reclamación, en su caso, en el Negociado de la Propiedad Urbana, por parte de los interesados legítimos que

señala el art. 228 del Reglamento de Haciendas locales.

Barcelona, 7 de abril de 1975. — *El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.*

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

El Consejo pleno acordó, en sesión de 2 de febrero de 1971, y la Comisión municipal ejecutiva, en las de 13 de septiembre de 1972 y 14 de marzo de 1973, imponer contribuciones especiales para subvenir a las obras de construcción de pavimento y aceras en la calle de Joaquín Ruyra, de conformidad con lo dispuesto en el art. 67 de la Ley de Régimen especial del Municipio de Barcelona, y repartir entre los propietarios especialmente beneficiados por dichas obras las cantidades de pesetas 347.401'22 y 186.448'18, respectivamente, al aplicar, hechas las deducciones y desgravaciones legales pertinentes, el módulo que establece la Ordenanza fiscal correspondiente del que resultan unos tantos alzados de mil quinientas sesenta y una pesetas con treinta y cinco céntimos por pavimento, y ochocientas treinta y siete pesetas con noventa y seis céntimos por aceras, por cada metro lineal de fachada.

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio, podrán examinar los interesados el expte. 5071 del Negociado de Contribuciones especiales (Aviñó, núm. 15, 4.º), de esta Secretaría general, y dentro de los ocho siguientes presentar ante el Ayuntamiento las reclamaciones que estimaren oportunas, según lo que determina el art. 16 del Reglamento de Hacienda municipal de Barcelona.

Barcelona, 25 de marzo de 1975. — *El Secretario acctal., JOSÉ BALCELLS JUNYENT.*

* * *

La Comisión municipal ejecutiva acordó, en sesión de 22 de mayo de 1974, imponer contribuciones especiales por las obras de construcción de alcantarillado en las calles de los Consortes Sans y Bernet, entre las de Fontanet y de Rivero, y de Rivero, entre las de los Consortes Sans y Bernet y de Horta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 67 de la Ley de Régimen especial del Municipio de Barcelona, y repartir entre los propietarios especialmente beneficiados por dichas obras la cantidad de 1.474.080 ptas., al aplicar, hechas las deducciones y desgravaciones legales pertinentes, el módulo que establece la Ordenanza fiscal correspondiente, del que resulta un tanto alzado de dos mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas con noventa y ocho céntimos por cada metro lineal de fachada.

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio, podrán examinar los interesados el expte. 4929 del Negociado de Contribuciones especiales (Aviñó, núm. 15, 4.º), de esta Secretaría general, y dentro de los ocho siguientes presentar ante el Ayuntamiento las reclamaciones que estimaren oportunas, según lo que

determina el art. 16 del Reglamento de Hacienda municipal de Barcelona.

Barcelona, 25 de marzo de 1975. — *El Secretario acctal.*, JOSÉ BALCELLS JUNYENT.

* * *

El Consejo pleno acordó, en sesión de 31 de julio de 1969, y la Comisión municipal ejecutiva en la de 12 de mayo de 1971, imponer contribuciones especiales para subvenir a las obras de alcantarillado, explanación y construcción de pavimento y aceras en la calle de San Fructuoso, entre las de Indíbil y Santa Dorotea, de conformidad con lo dispuesto en el art. 67 de la Ley de Régimen especial del Municipio de Barcelona, y repartir entre los propietarios especialmente beneficiados por dichas obras las cantidades de 514.424'58, 3.197.826'07, 1.173.062'10 y 166.067'40 ptas., respectivamente, al aplicar, hechas las deducciones y desgravaciones legales pertinentes el módulo que establece la Ordenanza fiscal correspondiente, del que resultan unos tantos alzados de mil ciento sesenta y cuatro pesetas con veintisiete céntimos, por alcantarillado; siete mil doscientas treinta y siete pesetas con cincuenta y dos céntimos, por explanación; dos mil seiscientos cincuenta y cuatro pesetas con noventa y cuatro céntimos, por pavimento, y trescientas veintitrés pesetas con seis céntimos (ancho acera 1'50 metros) o cuatrocientas treinta pesetas con setenta y cinco céntimos (ancho acera 2 metros), por cada metro lineal de fachada.

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio, podrán examinar los interesados el expte. 4698 del Negociado de Contribuciones especiales (Aviñó, núm. 15, 4.º), de esta Secretaría general, y dentro de los ocho siguientes presentar ante el Ayuntamiento las reclamaciones que estimaren oportunas, según lo que determina el art. 16 del Reglamento de Hacienda Municipal de Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

ORDENANZAS

A efectos de lo dispuesto por el art. 7.º del Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales, se hace público que el art. 111 bis de la Ordenanza sobre Policía de la vía pública, aprobada por el Consejo pleno en 17 de mayo de 1974, empezará a regir a los veinte días de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, conforme dispone el Decreto de la Alcaldía de 1 de abril de 1975.

Barcelona, 2 de abril de 1975. — *El Secretario general*, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

TRASPASO DERECHOS FUNERARIOS

Se cita a cuantas personas puedan considerarse con algún derecho a las sepulturas que a continua-

ción se relacionan, para que comparezcan en el Negociado de Cementerios de esta Secretaría, dentro de los quince días hábiles a los siguientes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», y se advierte que si no lo hicieren quedarán decaídos de su derecho y continuará la tramitación del expediente sin ulterior citación ni audiencia:

Don Francisco de A. Condemines Valls, traspaso provisional tumba menor núm. 51 de la Vía de San Olegario ag. 5.ª, del Sud-Oeste, de Francisco de A. Valls Ronquillo.

Doña Carmen Creixems Marcé, trasp. prov. nicho núm. 1.276 piso 4.º Cerca Dpto. 1.º, y su anexo 4.743 del Este, de María Clavería Argimón.

Doña Ana María Calvia Villuendas, trasp. prov. nicho núm. 2.393 piso 2.º Cerca Dpto. 1.º, del Este, de José Francisco Masdeu Borges.

Don Antonio Cabane Duce, trasp. prov. Hipogeo Ojival núm. 360 piso 1.º Vía de San José ag. 2.ª, del Sud-Oeste, de Antonio Giménez Carbonell.

Don Francisco Cot Serra, trasp. prov. Cipo menor núm. 2 clase 2.ª de San José ag. 2.ª, del Sud-Oeste, de Francisco Cot Alabau.

Doña Leonor Casas Ferrer, trasp. prov. Hipogeo Arqueado piso 3.º núm. 323 de San Juan ag. 9.ª, del Sud-Oeste, de Jaime Casas Nicolau.

Don Buenaventura Clotet Franquesa, traspaso y duplicado tumba menor núm. 186 de la Vía de San Jorge ag. 7.ª, del Sud-Oeste, de Buenaventura Clotet Massia.

Don José Cerdá Gui, trasp. prov. nicho núm. 9.034 piso 4.º del Dpto. 3.º, de San Andrés, de Antonio Cerdá Dosta.

Don Jaime Chueca Ponsá, Hipg. Arqueado número 160 piso 4.º Vía de San Francisco ag. 8.ª, del Sud-Oeste, de María Lacruz Camón.

Doña Mercedes Domínguez Díaz, trasp. por abandono nicho esp. piso 4.º osa. núm. 1.914 de la ag. 1.ª, del Norte, de José Sánchez Rodríguez.

Doña Teresa Domech Adrobau, trasp. prov. Col. B piso 5.º núm. 7.528 de la Vía de San Jaime ag. 11.ª, del Sud-Oeste, de Felipe Andrés Pastor.

Don José M.ª Doménech Monllon, traspaso por abandono C.T. Col. B piso 5.º núm. 800 de la Plaza de Ntra. Sra. Carmen ag. 14.ª, del Sud-Oeste, de Pablo Soto Cuenca.

Don Francisco Estaun Cebollero, trasp. prov. piso 1.º osa. núm. 4.270 Dpto. 3.º, de San Andrés, de Francisco Estaun Allué.

Don Angel Fernández Nasam, trasp. prov. nicho piso 4.º núm. 2.524 de la Cerca nueva, Dpto. 1.º y anexo núm. 154, del Este, de Juan Llimona Junoy.

Don Francisco de P. Faraudo Juan, trasp. prov. nicho núm. 166 piso 3.º Dpto. 7.º, de Las Cortes, de Rosa Campillo Vidal.

Don Francisco Fernández Soria, trasp. por abandono nicho esp. piso 3.º osa. núm. 2.153 ag. 1.ª, del Norte, de José Fernández García.

Doña Asunción Giralt Arenas, trasp. prov. nicho núm. 985 piso 3.º Ext. Isla 4.ª Dpto. 1.º, del Este, de José Ros Torras.

Doña Julia Guinaldo Hernández, traspaso por abandono C.T. Col. B piso 3.º núm. 16.465 de la Vía de San Jaime ag. 9.ª, del Sud-Oeste, de Francisca Luesma Nobellón.

Doña María Angeles López Vivas, trasp. prov. Hipog. Ojival núm. 77 piso 1.º osa. Vía de San Francisco ag. 8.ª, del Sud-Oeste, de Manuel Campos Salado.

Doña Concepción López García, trasp. y duplicado Col. B núm. 1.940 piso 1.º osa. Vía de San Jorge ag. 6.ª, del Sud-Oeste, de Josefa García Martínez.

Don Joaquín Macho Doria, trasp. prov. Col. E piso 1.º osa. núm. 1.213 de la Vía de San Francisco ag. 9.ª, del Sud-Oeste, de Julio Macho Campesino.

Doña Josefa Munné Mestres, trasp. prov. Col. B piso 4.º núm. 784 de San Francisco ag. 9.ª, del Sud-Oeste, de Teresa Bagues Carulla.

Don Agustín Merenciano Arno, trasp. prov. Col. B piso 3.º núm. 5.190 de San Jorge ag. 7.ª, del Sud-Oeste, de Narciso Gras de Ciria.

Don José Mestre Comas, trasp. prov. Col. B piso 1.º osa. núm. 517 de la Vía de San Jorge ag. 6.ª, del Sud-Oeste, de Jacinto Camacho Roig.

Doña Teresa Nicolau Queral, trasp. prov. núm. 28 piso 3.º Cerca Dpto. 3.º, del Este, de Margarita Cribillas.

Don Baldomero Oliveras Juncá, trasp. prov. nicho núm. 1.273 Int. Isla 3.ª del Dpto. 1.º, del Este, de Eudaldo Oliveras Marcobal.

Don José Orozco Soler, trasp. prov. Col. B piso 2.º núm. 1.269 de la Vía de San Francisco ag. 9.ª, del Sud-Oeste, de José Linares Soler.

Don Juan Pascual Gombau, trasp. prov. Col. B piso 2.º núm. 7.786 de la Vía de San Jaime ag. 11.ª, del Sud-Oeste, de Perfecta Pascual Molina.

Don Jorge Pérez y Pérez, trasp. prov. nicho número 4.574 piso 3.º Dpto. Central, de Las Cortes, de Francisco Reixach Blay.

Don Juan Rotllán Busquets, trasp. prov. nicho núm. 68 piso 4.º Isla 13.ª, de San Gervasio, de José Rotllán Cabanas.

Doña Rosa Roig Boguñá, trasp. prov. nicho número 398 piso 2.º Serie 5.ª, de San Andrés, de Pedro Molina Arbós.

Don Juan Ribas Magri, trasp. prov. piso 2.º número 175 Isla 2.ª Ext. Dpto. 1.º, del Este, de Juan Ribas.

Don Jaime Rosell Ricart, trasp. prov. Hipg. Pentagonal núm. 314 piso 3.º Vía de San Francisco ag. 2.ª, del Sud-Oeste, de Mariano Altabas Erija.

Don José M.ª de Solá Morales y de Roselló, trasp. prov. Tumba menor núm. 55 de la Vía de San José ag. 4.ª, del Int. Sud-Oeste, de Felicia Donato.

Don Luis Sender Alvarez, trasp. por abandono, nicho núm. T-321 piso 3.º Vía de San Jorge ag. 6.ª, del Sud-Oeste, de Ruperto Campos Panise.

Doña Nieves Sánchez Ramón, trasp. prov. nicho núm. 10.310 piso 2.º Dpto. 3.º, de San Andrés, de Juana Ramón Mirete.

Don José Sánchez Peña, trasp. por abandono nicho esp. piso 4.º osa. núm. 2.124 ag. 1.ª, del Norte, de Antonio Claramunt Bofarull.

Doya María Tarragona Benavent, trasp. prov. nicho piso 1.º osa. núm. 551 Dpto. 1.º Int. isla 3.ª, del Este, de Ramón de Castro Echarriz.

Don Jorge Vila Brichs, trasp. y duplicado nicho núm. 233 piso 5.º Dpto. 3.º, de Las Cortes, de Rita Terrado Sintés.

Doña Balbina Vila Condal, trasp. prov. nicho piso 1.º osa. núm. 192 Int. Centro Isla 3.ª del Dpto. 1.º, del Este, de Paula Casas Canals, y hermanos políticos José, Balbina Alsina Canut.

Doña Balbina Vila Condal, trasp. prov. nicho núm. 586 Int. Isla 2.ª Dpto. 1.º, del Este, de Josefa Mir García.

Don José Ventura Pallarés, duplicado nicho piso 4.º núm. 9.301 Dpto. 1.º, de Las Cortes, de José Ventura Pallarés.

Doña María Vilches Claveras, trasp. prov. nicho núm. 795 piso 5.º Int. Isla 1.ª Dpto. 3.º, del Este, de Gabriel Clavera Sarriera.

Doña Josefa Vives Escursa, trasp. prov. nicho piso 3.º núm. 853 Int. Isla 2.ª, del Este, de Francisco Escorsa Casana.

Doña Rosario Villegas López, duplicado Col. B núm. 1.409 piso 5.º Vía de San Amadeo ag. 14.ª, del Sud-Oeste, de Rosario Villegas López.

Don Gregorio Alberich Ferrer, duplicado número 14.962 piso 4.º Vía de la Stma. Trinidad ag. 11.ª, del Sud-Oeste, del mismo.

Doña Ana María Andreu Galván, trasp. por abandono C.T. Col. B piso 6.º núm. 1.003 Plaza de San Joaquín ag. 12.ª, del Sud-Oeste, de Ana Galván Carbonell.

Doña Francisca Alberola Fayos, trasp. por abandono Col. núm. 1.871 de piso 4.º Vía de San Olegario ag. 5.ª, del Sud-Oeste, de Rosa Ruana Blanch.

Doña María Dolores Brianso Martí, trasp. prov. núm. 30 piso 1.º osa. Dpto. 3.º del Este, de Rosalía Feu Doménech.

Don Manuel Brillas Miquel, trasp. prov. Hipg. Trapezial piso 2.º núm. 672 de la Vía de San José ag. 2.ª, del Sud-Oeste, de Rosa Miquel Viñals.

Barcelona, 22 de abril de 1975. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

LICENCIAS DE OBRAS

Relaciones de licencias de obras mayores concedidas durante la tercera decena de febrero de 1975.

Alejandro Paricio	Cjo. Ciento, 465	Marquesina en pl. b.
José M. Cugat	Vía Layetana, 55	Reforma en fachada.
Eduardo Mitja	Cjo. Ciento, 617	Ref. int. y altillo en pl. baja y modificar estructura fachada.
Felipe Masoliver	E. Granados, 91	Ampl. p. 5.º a. d. y ref. int. b. y 5.º
José Villar	Almogávares, 136	Adic. altillo en entlo.
Rosario Vidal	Galileo, 95	Inst. marquesina.
Emilio Porta	S. Martín de Porres, 1-3	Modif. proyecto.
Dolores Cano	Burgos, 56	Ref. int. pl. baja.
Juan Bertrán	Nicaragua, 23-25	Modif. trib. en fach. de s/s e. 6 p. a.
Aurelio Bachs	Río Rosas, 23	Adic. pl. 3.ª
Arturo Costa	La Plata, 7	Altillo y s. pl. baja.
Jaime Vidal	Vigatans, 6	Ref. int. pl. baja y adic. altillo.
Pons, S.A.	P.º Gracia, 24	Sustitución forjado en pl. 4.ª
Antonio Freixedas	Estadella, 40	Modif. proyecto.
Caja A. Sagrada Familia	Roger de Flor, 157	Legalización reforma interior.
Pedro Juher	Conde Güell, 35	Legalización obras.
Casimiro Molins	Marqués de Mulhacén, 53	S. pl. baja 4 p. desván (8 v.)
Jorge Galera	Avda. Coll del Portell, 54	Modif. proyecto.
Rafael Barba	Camps y Fabres, 8	S. s/s. e. 2 p. y a. (6 v.)
Julián Estorch	Pelayo, 58	Const. altillo, ref. int. y marquesina.
José Pons Doménech	Sants, 379	S. s/s. e. 6 p. a. d. (16 v.)
Const. Rubí, S.A.	Ercilla, 62-64	S. s/s. e. y 2 p. (18 v.)
Padres Franciscanos	Santaló, 72	Modif. aberturas fachada.
José López	Sagues, 5	S/s. e. 3 pl. e. d. (9 v.)
Const. Pons Segura	Ramón Albó, 32	S. s/s. e. 4 p. a. d. (17 v.)
Matilde Puigibet	Ntra. Sra. del Remedio, 43	Obras int. repisa balcón.
Isabel Vituri	Sta. Engracia, 76	Ampl. y ref. pl. baja.
Caja Ahorros Sgda. Familia	Artesanía, 95	Ref. pl. baja y ampl. altillo.
Juan Clapés	Guardia, 10	Cambio forjado en pl. s. y bajos.
Victoriano Arrese	Virgen de la Salud, 4-12	Adic. pl. s.
Rosa Borrás	Call, 11	Cambiar techo en 4.º piso (legaliz.)
José L. Melina	Avda. Gmo., 537	Const. tabiques.
Juan Mur	Bigay, 6	Legalización caseta.
Jorge Mir Valls	Taquígrafo Garriga, 183	Reforma int. en s/s. y entlo.
Mercedes Baliu	Cruz Cubierta, 109	Reforma fachada y 2 marquesinas.
Nuria Blanch	Provenza, 215	Reforma int. piso 3.º
Dolores Torres	Plaza Sanllehy, 7	Cambio techo ático.
Caja Pensiones	Benedicto Mateu, 26-34	Modif. aberturas en fachada y antepechos de balcones.
Juan Soy	Calderón de la Barca, 8-14	Ampl. superficie edificada en pl. a. tribunas y patio manzana.
Teodosio Ochoa	Valencia, 362	Leg. cubrición patio pl. baja.
Francisco Ferrand	Avda. Casa Baró, 11	Leg. altillo en int. local pl. s/s.
Fernando Torres	Felipe II, 234	Ref. int. pl. baja.
Juan Puig	Muntaner, 325	Const. marquesina.
Brigitte Auriol	Vallirana, 74	Ref. int. ampl. bajos.
José Porcar	Rocafort, 11-13	S. s/s. e. 6 p. a. y desván (16 v.)
José M. Valls	Bailén, 119	Ref. bajos y adic. piso 6.º y a. (6 v.)
Inmb. Rigel, S.A.	Anglí, 10-12	S. s/s. e. 3 pl. a. d. (12 v.)
José Cuyas Andreu	Fuego, s/n., a 17 m. de calle Acero	Modif. proyecto expte. 730.416. Ampliación p. 1.º y 2.º y adic. p. 3.º
Juan Bardera	Rogent, 114	S/s. e. 4 p. y át. por c/. Rogent y s/s. e. 2 p. y át. c/. Historiador Mayans.
Cine, S.A.	Bailén, 161	Marquesina con rótulo.
Eduardo Cebado	Rbla. Cataluña, 72	Reforma piso e. 1.ª
Kenty, S.A.	Ganduxer, 55	3 s. s/s. e. 4 p. y át. (14 v.)
Sinaclo, S.A.	Witardo, 79	S. s/s. e. 6 p. át. y d. por M. Sentmenat y s. s/s. e. 5 p. y át. por Witardo (29 v.)
Francisco Lloveras	Lourdes, 14	2 s. s/s. e. 2 p. y át. (28 v.)
Arrend. y Suministros, S.A.	Plaza Tetuán, 25	S. s/s. e. 7 p. át. y cub. (45 v.)
Ruperta Montero	Barri Vermell, 11	Aberturas fachada.
Banco Hispano Americano	Zamora, 46	Reforma pl. baja.
Banco Hispano Americano	Capitán Arenas, 22	Reforma int. sót. y baj.
José Capdevila	San Eusebio, 12	S. s/s. e. 3 p. át. y d.
José Viure Pou	Ciudad Balaguer, 44	S/s. e. 3 p. át. y d. (10 v.)

- Concepción Torrens
 Ramón Adán
 Juan Marimón
 Francisca Quero
 Almacenes Casas y Terrenos
 María Jañez
 Buenaventura Grau
 Electrodomésticos Laris, S.A.
 José M.^a Moragas
 Luis Campos
 Inmobiliaria del Taún, S.A.
 Inmobiliaria del Taún, S.A.
 Pedro Mauri
 Francisco Ortega
 Rómulo de Cruylles
 Francisco Font Mateu
 José Esteller
 Eduardo Olivé
 Ana Manau
 Fernando F. Iquino
 Concepción Ciurana
 Gran Tetras, S.A.
 Mutua Empleados Trans.
 Amparo Fornás
 Manuel Martí
 Amado Sánchez
 José Pérez
 Expinsa
 Sopi, S.A.
 Josima, S.A.
 Eduardo Palos
 Josima, S.A.
 Isidro Adriá
 José M. Español
 Residencias Modernas, S.A.
 Miguel y José Barberán
 Ramón Casals
 Ramón Auset
 Edificio Balmes
 Rocafort Edificio
 Nieves Roig Punsola
 Banco de Huesca
 Chocolate Chuchart, S.A.
 Atoesa
 Cont. Inmb. Roma
 Inmb. Calonga, S.A.
 Horts Andress
 Hilario Hidalgo
 Roca-Umbert, S.A.
 Inmb. Eca, S.A.
 Istar, S.A.
 Istar, S.A.
 Prom. Transp. Ing., S.A.
 Federico Vallet, S.A.
 Ricardo Roca
 José Casado
 (Agr. Financ., S.A.)
 Saenger, S.A.
 J. Fernández
 A. Bertrán
 Antonio Cárdenas
 Aleix, S.A.
 María Coquard
 Antonio Pons
 Inmob. Gero, S.A.
- Bisbal, 44
 Luis Mariano Vidal, 6
 Padua, 94
 Santa Ana, 4
 Concilio Trento, 52
 Pedrell, 2-6
 Avda. S. Ramón Nonato, 9
 Cjo. Ciento, 383
 Descartes, 16
 Modolell, 10-12
 Pantano de Tremp, 38
 Farnés, 51-53
 P.^o E. Sanchís, 33
 Florida, 42
 Calatrava, 83
 Valencia, 286
 Rbla. Cataluña, 30
 Muntaner, 128
 Llacuna, 55
 Villarroel, 68
 Calabria, 27
 Urgel, 165
 Teniente Flores, 89
 Manigua, 22
 Salvadors, 11
 V. Montserrat, 12
 Avda. Hospital Militar, 34
 Aragón, 273
 Massens, 29
 Ganduxer, 130
 Joaquín Ruyra, 5-7
 Torres y Pujal, 61
 Nou Pins, 102
 Cerdeña, 269
 Hedilla, 76
 José Estivill, 21
 Trav. Las Corts, 265
 Badía, 14
 Valencia, 171-173
 Rocafort, 116
 Ntra. Sra. del Coll, 70
 Rbla. Cataluña, 123
 P.^o Guayaquil, 39
 Villar, 71-75
 Calatrava, 41
 Rda. G. Mitre, 208
 Dr. Roux, 41-45
 Góngora, 61
 P.^o Fabra y Puig, 130
 Campreciós, 24
 Diputación, 336
 Margarit, 26
 S. Salvador, 87
 Almagóvares, 60
 Castillejos, 58
 Avda. Inf. Carlota J., 23-25
 Fray J. Serra, 55
 San Fco. Javier, 15
 Santander, 71
 Rivero, 43
 Minería, 16
 Vía Layetana, 76
 Indívil, 14
 Plaza Buensuceso, 7
- Modificación aberturas en s/s.
 Reforma y ampl. s/s., adic. e. 1.^o y c. terrado.
 2 p. s. s/s. e. 4 p. át. y d. (22 v.)
 Obras interiores en p. s. y bajos.
 S. s/s. e. 6 p. át. y cubierta (135 v.)
 Edif. aislado s/s. e. y 2 p. (7 v.)
 S/s. e. 6 p. át. y d. (16 v.)
 Marquesina.
 Reforma interior en planta baja.
 Reforma interior piso 3.^o-1.^a
 S. s/s. e. 2 p. y át. (14 v.)
 S. s/s. e. 2 p. át. (9 v.)
 Ampl. edif. ind. s/s. p. b. 3 p. y át.
 S. s/s. e. 2 p. y át. (8 v.)
 Ampliación azotea.
 Caja inst. ascensor.
 Marquesina y escaparate vitrina.
 Reforma local comercial.
 Renov. pavimento fachada.
 Cubrir patio interior manzana.
 Marquesina rótulo.
 S. s/s. e. 7 p. át. y d. (53 v.)
 S. s/s. e. 2 p. át. y d.
 S/s. e. 4 p. át. y d. (12 v.)
 Legalizar obras interior.
 S. s/s. e. 4 p. át. y d. (10 v.)
 S. s/s. e. 6 p. át. y d. (61 v.)
 5 s. s/s. e. 7 p. át. y cub.
 S. s/s. e. 2 p. a. d. (11 v.)
 S/s. e. 4 p. a. por Ganduxer y s. s/s. e. 3 p. y a. por Mahón (24 v.)
 2 s. s/s. e. 7 p. a. por Escorial y 2 s. s/s. e. 4 p. a. por Joaquín Ruyra (56 v.)
 S. s/s. e. 3 p. a. (12 v.)
 S. s/s. e. 2 p. a. d. (17 v.)
 S. s/s. e. 6 p. a. d. (16 v.)
 S. s/s. e. 2 p. (19 v.)
 S. s/s. e. 6 p. a. d. (46 v.)
 2 s. s/s. e. 7 pl. a. desván (135 v.)
 Instalar ascensor.
 6 s. s/s. e. 6 p. a. desván (56 v.)
 5 s. s/s. e. 6 p. a. d. (70 v.)
 S/s. e. 2 p. a. por Ntra. Sra. Coll y 2 s. s/s. e. 2 p. y a. por Pje. Espina (14 v.)
 5 s. s/s. e. 7 p. a. y desván.
 Pl. baja y altillo.
 S. s/s. e. 3 p. y a. (24 v.)
 2 s. s/s. e. 3 p. y a. (12 v.)
 S. s/s. e. 7 p. a. d. (34 v.)
 S. s/bajos 3 p. a. cubierta (6 v.)
 S/s. e. 2 p. a. y d. (16 v.)
 S/s. e. 4 p. a. y d. (24 v.)
 S/s. e. 2 p. a. y d. (19 v.)
 S. s/s. e. 6 p. a. d. (16 v.)
 S/s. e. 3 p. a. d. (10 v.)
 S/s. e. 3 p. a. d. (20 v.)
 2 s.
 S. s/s. e. 6 p. a. y d. (15 v.)
 S. s/s. e. 7 p. a. y s/a. (30 v.)
 Nave ind. de bajos.
 S. s/s. e. 3 p. y a. (19 v.)
 Edif. ind. p. b. y p.
 S. s/s. e. 2 p. a. por c/. Rivero y s/s. e. 2 p. a. por Pje. Laplana (8 v.)
 S. s/s. e. 7 p. y a. (36 v.)
 Adic. pl. 5.^a y ático.
 S/s. e. 3 p. a. y d. (5 v.)
 4 s. s/s. e. 2 p. az.

Gregorio Romero	Pasteur, 37	Ampl. s/s. e. 2 p. y a.
José Saladrigas Cía.	Llull, 62-64	Edif. industrial p. b. y edif. anexo s/s. y e.
José Gaif	P.º Peira, 2-4	Ampliación pl. e.
Eulalia Soler	Plaza San Vte. Español, 6	Ref. int. en b. y pl.
J. M.ª Catasús	Bismarck, 2	S. s/s. e. 3 p. a. (40 v.)
Antonio Plans	Londres, 54	S. s/s. e. 6 p. a. y d. (34 v.)
José Ferrer	Pamplona, 58	Modif. huecos fachada en p. b.
Juan Serrano	V. Montserrat, 66	S. s/s. e. 4 p. y a. (6 v.)
Francisco Navarro	Constitución, 176-182	2 s. s/s. e. 5 p. y a. (56 v.)
Cinsa	Cartagena, 321	S. s/s. e. 6 p. a. y d.
Inmob. Tabli, S.A.	Ciudad Asunción, 50 bis	P. b. piso 1.º y alt.
Drive, S.A.	Pedro IV, 29-35	Edif. industrial p. s. p. b. alt. 6 p. y a.
Inmob. Opole, S.L.	Granada, 102	Nave industrial en p. b. y 1.º
José R. López	Batllori, 16	S/s. e. 2 p. a. (4 v.)
Javier Gras	Londres, 91	Ref. p. b.
Prod. Electrolít., S.A.	Zona Franca, Sec. E	Edif. p. b. para oficina.
Cía. Telefónica Nacional	Padre Claret, 330	Adición pl. 3.ª
Inmob. Panorama	Copérnico, 69	5 s. s/s. e. 4 p. a. y d. por calle Monterols y 4 s. s/s. e. 3 p. a. por calle Copérnico (56 v.)
Promoc. Sociales	Guillermo Tell, 28	2 sót. s/s. e. 5 p. a. y d. (109 v.)
Floreado Pérez	Calle en proyecto a 170 m. Carretera de Ribas	S. s/s. e. 2 p. a. (32 v.)
Enc. y Tejidos, S.A.	Independencia, 289	2 s. s/s. e. 6 p. a. y d. (77 v.)
Alicia Navarro	Trav. Gracia, 11	4 s. s/s. e. 6 p. a. y d. por calle Travesera de Gracia, y 6 s. s/s. e. 5 p. 1 p. ret., a. y c. por calle Miró (54 v.)
Jorge Estrada	Plaza Lluchmayor, 3	S. s/s. e. 4 p. a. (4 v.)
Agustín Llanas	Mallorca, 192	Reforma planta baja y adic. 4 p.
Alfonso Porras	Tamarit, 96	S. s/s. e. 6 p. a. y d. (31 v.)
Gudilla Rachn	Juan de Alós, 26	Ref. y ampliación s. y bajos.
Vías y Constr., S.A.	Plaza Gala Placidia, 1-7	Ref. int. p. 8.º
Lamasa Inmob., S.A.	Castillejos, 223	S. s/s. e. 6 p. a. y d. (31 v.)
H. Passola	Pino, 3	Ref. int. pl. 2.ª
José Carreras	Pujolet, 13	S. s/s. e. 2 p. (4 v.)
Mafes, S.A.	Puigcerdá, 236	S. s/s. e. 10 p. (84 v.)

Gregorio Romero	Paseo, 37	Ampl. s/s e. 2 p. y a.
José Salasayas Claret	Edif. 02-04	Edif. industrial p. b. y edit. anexo s/s y a.
José Gall	P. ^a Pella, 24	Ampliación pl. e.
Fidelite Soler	Plaça San Vte. Español, 9	Ref. int. en b. y pl.
J. M. ^a Guitián	Bilmaek, 7	S. s/s e. 3 p. a. (30 v.)
Antonio Piqué	Londres, 54	S. s/s e. 6 p. a. y d. (34 v.)
José Ferrer	Pamplona, 58	Modif. boscos fachada en p. b.
José Soriano	V. Montserrat, 66	S. s/s e. 4 p. y a. (16 v.)
Francisco Navarro	Constitución, 174-182	2 a. s/s e. 5 p. y a. (56 v.)
Cines	Cataluña, 321	S. s/s e. 6 p. a. y d.
Imob. Tabl. S.A.	Caridad Asunción, 50 bis	P. b. piso 1. ^o y alt.
Ervas S.A.	Pedra IV, 29-35	Edif. industrial p. a. p. h. alt. 6 p. y a.
Imob. Opala, S.L.	Granada, 102	Nave industrial en p. h. y 1. ^o
José R. López	Batlóri, 16	S. s/s e. 2 p. a. (4 v.)
Javier Grau	Londres, 91	Ref. p. b.
Prod. Electrolit. S.A.	Zona Franca, Sec. E	Edif. p. h. para oficina
On. Telefónica Nacional	Pedra Claret, 330	Adición pl. 2. ^a
Imob. Panormia	Copérnico, 68	5 a. s/s e. 4 p. a. y d. por calle Montseles y 4 a. s/s e. 3 p. a. por calle Copérnico (56 v.)
Prasa. Socialde	Guillermo Tell, 28	3 ad. s/s e. 5 p. a. y d. (109 v.)
Clamada Pérez	Calle en proyecto a 170 m. Carretera de Ribes	8 s/s e. 2 p. a. (32 v.)
Eas. y Tejidos S.A.	Independencia, 209	4 s/s e. 6 p. a. y d. (77 v.)
Alicia Navarro	Trav. Gracia, 11	4 a. s/s e. 6 p. a. y d. por calle Traversera de Gracia, y 6 s/s e. 5 p. a. p. ret. a y c. por calle Maó (54 v.)
Jorge Estrada	Plaza Huachinayor, 3	5 s/s e. 4 p. a. (4 v.)
Agustín Elmas	Mallorca, 192	Reforma planta baja y adic. 4 p.
Adolfo Ferras	Tamarit, 56	5 s/s e. 6 p. a. y d. (34 v.)
Gudillo Escala	Juan de Alca, 28	Ref. y ampliar. s. y bajas
Mas y Costa, S.A.	Plaça Gula Placida, 81	Ref. int. p. 2. ^a
Luzmila Imob. S.A.	Castelljox, 252	5 s/s e. 6 p. a. y d. (31 v.)
H. Pascua	Pisa, 3	Ref. int. pl. 2. ^a
José Carreras	Pujolat, 43	5 s/s e. 2 p. (4 v.)
Mateo S.A.	Felixerada, 286	5 s/s e. 10 p. (34 v.)